



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**ACTA DE APERTURA TÉCNICA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 15 del mes de noviembre del año 2019; se reunió en la oficina de la Subdirección de Administración del H. Congreso del Estado de Tabasco, ubicada en calle Independencia 133, Col. Centro de esta Ciudad de Villahermosa, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, integrado de la siguiente manera: Presidente del Comité de Adquisiciones, L.C.P. Katia del Carmen De la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas, Suplente del Secretario Lic. Jazmín Ceferino Cerino, Primer Vocal Lic. Víctor Hugo Rodríguez Pérez, Subdirector de Administración, Segundo Vocal el Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lic. Williams García Hernández, Contralor Interno; con el fin de llevar a cabo la apertura de las propuestas técnicas de la Requerimiento de Compra No. 1080 con 1 lote (Primera Ocasión) (correspondiente a la compra de 382 pavos congelados doble pechuga cuyo peso deberá ser entre 9 y 10 kilogramos que se entregaran en el mes de diciembre, como parte de las prestaciones para el personal de base y confianza, así como los diputados), solicitado mediante oficio HCE/RH/0760/2019 de fecha 06 de noviembre de 2019 del Departamento de Recursos Humanos, lo anterior para realizar la Segunda Reunión Ordinaria señalada para ésta fecha y hora, conforme al siguiente orden del día:

ASUNTO 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

ASUNTO 2.- Instalación de la reunión.

ASUNTO 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

ASUNTO 4.- Apertura Técnica del Requerimiento de Compra No. 1080 con 1 lote (Primera Ocasión), de la partida 13203 OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO (correspondiente a la compra de 382 pavos congelados doble pechuga cuyo peso deberá ser entre 9 y 10 kilogramos que se entregaran en el mes de diciembre, como parte de las prestaciones para



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

el personal de base y confianza, así como los diputados), del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.

**ACUERDOS**

ACUERDO DEL ASUNTO 1: Habiendo verificado la presencia de los integrantes del Comité de Comparas del H. Congreso del Estado; se declara que existe quórum legal para llevar a cabo esta reunión.

ACUERDO DEL ASUNTO 2: Se instala la reunión.

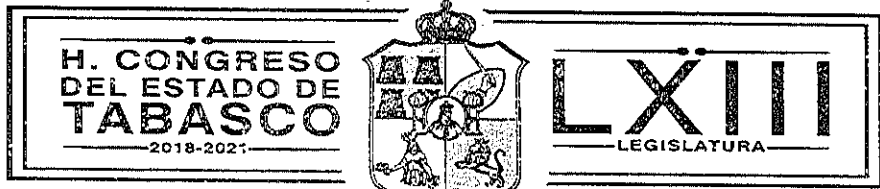
ACUERDO DEL ASUNTO 3.- Leída la orden del día, se aprueba en todas y cada una de sus partes.

ASUNTO 4.- Apertura Técnica del Requerimiento de Compra No. 1080 con 1 lote (Primera Ocasión), de la partida 13203 OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO (correspondiente a la compra de 382 pavos congelados doble pechuga cuyo peso deberá ser entre 9 y 10 kilogramos que se entregaran en el mes de diciembre, como parte de las prestaciones para el personal de base y confianza, así como los diputados). Lo anterior corresponde al proyecto HC071, concursado por Primera Ocasión en la modalidad de Licitación Simplificada Menor, todo esto con fundamento en los Artículos 22 fracción III y 36 Segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y artículos 40 fracción II y 41 fracción IV, inciso A) del Reglamento de la citada Ley, y de acuerdo al numeral IV (Licitación simplificada menor) de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco, teniendo como invitados a los siguientes proveedores:

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



"2015, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

NOMBRE DEL PROVEEDOR	SI COTIZA	NO COTIZA
1.-SALMI DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	X	
2.-NUEVA WALMART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.		X
4.-HERIBERTO CRUZ CASTELLANOS	X	
5.-PRADERAS DEL GRIJALVA, S.A. DE C.V.	X	
6.-JONATAN CERINO JIMENEZ		X

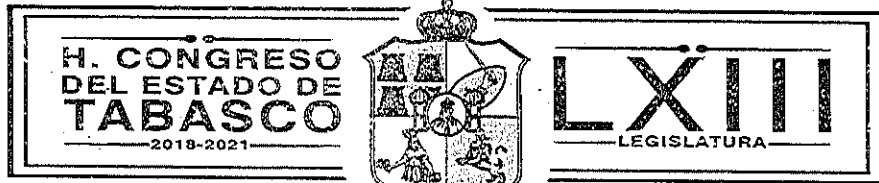
ACUERDO DEL PUNTO 4.- Por lo que en términos del párrafo cuarto del Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y con fundamento en el Artículo 41 Fracción IV inciso A), primer párrafo, del Reglamento de la citada Ley y de acuerdo al numeral IV (Licitación simplificada menor) de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco, de los seis proveedores invitados, cotizan tres de los cuales se aceptan de forma cuantitativa, para su evaluación técnica y cualitativa, las propuestas de los siguientes prestadores de servicios:

SALMI DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
PRADERAS DEL GRIJALVA, S.A. DE C.V.
HERIBERTO CRUZ CASTELLANOS

Habiendo confirmado la recepción del mínimo de propuestas requeridas, para poder llevar a cabo la presente licitación simplificada menor; a continuación se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las Propuestas Técnicas de las empresas convocadas.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**ACUERDO.-** Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las Propuestas Técnicas de las empresas que sí presentaron. Después de haber efectuado la revisión términos cuantitativos, a las dichas propuestas, con fundamento en los artículos 41 fracción IV, inciso A), segundo párrafo del Reglamento de la ley, se aceptan las tres propuestas para su análisis.

**Acuerdo General.-** A todos los presentes, se les informa que la segunda etapa de este procedimiento licitatorio, en el que se dará a conocer el dictamen técnico, la apertura de las proposiciones económicas presentadas y el fallo, se efectuará este día en punto de las 13:00 horas en esta misma sala de juntas de la Subdirección de Administración, para que en presencia de quienes asistan se lleve a cabo dicho acto y se firme el acta que para tal efecto se formule.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las 12:45 hrs. del día 15 de noviembre de 2019, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

  
**L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO**  
PRESIDENTE

  
**LIC. JAZMIN CEFERINO CERINO**  
SUPLENTE DEL SECRETARIO



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**LIC. VICTOR HUGO RODRÍGUEZ  
PÉREZ  
PRIMER VOCAL**

**ING. GONZALO FERNANDO RABELO  
GUAJARDO  
SEGUNDO VOCAL**

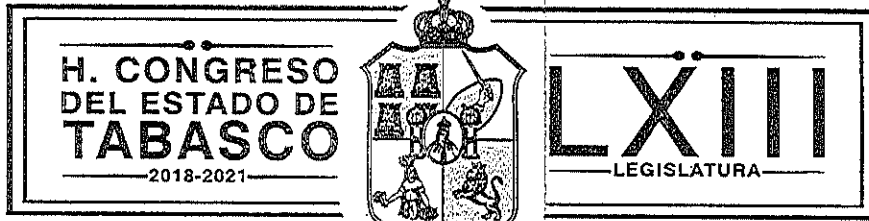
**LIC. WILLIAMS GARCÍA HERNÁNDEZ  
CONTRALOR INTERNO**

**LIC. CLAUDIA DE LUNA COLLADO  
JEFA DEL DEPARTAMENTO  
RECURSOS HUMANOS**

Hoja protocolaria del Acta de la Apertura Técnica de la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 15 de Noviembre de 2019 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Bienes y Servicios del H. Congreso del Estado.



Podor Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**ACTA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y FALLO DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 13:00 horas, del día 15 del mes de noviembre del año 2019; se reunió en la oficina de la Dirección de Administración del H. Congreso del Estado de Tabasco, ubicada en calle Independencia 133, Col. Centro de esta Ciudad de Villahermosa, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, integrado de la siguiente manera: Presidente del Comité de Adquisiciones, L.C.P. Katia del Carmen De la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas, Suplente del Secretario Lic. Jazmín Ceferino Cerino, Primer Vocal, Lic. Víctor Hugo Rodríguez Pérez, Subdirector de Administración, Segundo Vocal, Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lic. Williams García Hernández, Contralor Interno; con el fin de llevar a cabo la apertura de las propuestas económicas del Requerimiento de Compra No. 1080 con 1 lote (Primera Ocasión) (correspondiente a la compra de 382 pavos congelados doble pechuga cuyo peso deberá ser entre 9 y 10 kilogramos que se entregaran en el mes de diciembre, como parte de las prestaciones para el personal de base y confianza, así como los diputados), solicitado mediante oficio HCE/RH/0760/2019 de fecha 06 de noviembre de 2019 del Departamento de Recursos Humanos, se procede para realizar la segunda etapa de la Segunda Reunión Extraordinaria señalada para ésta fecha y hora, conforme al siguiente orden del día:

**ASUNTO 1.-** Lista de asistencia y declaración de quórum.

**ASUNTO 2.-** Instalación de la reunión.

**ASUNTO 3.-** Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

**ACUERDO:** Se declara existencia del quórum legal; se instala la reunión, se aprueba la orden del día; leída el acta técnica de esta reunión se aprueba en todas sus partes.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Continuando con la segunda etapa del proceso licitatorio, se procede a la lectura del **Dictamen Técnico No: 002** realizado a la Propuesta Técnica del asunto 4; Requerimiento de Compra No. 1080 con 1 lote (Primera Ocasión) del H. Congreso del Estado, de la partida de **13203 OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO** concursado por Primera Ocasión, emitido por la C. L.A.E. **Claudia De Luna Collado**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos de este H. Congreso del Estado (Área Solicitante), quien determinó lo siguiente:

**REQUERIMIENTO DE COMPRA No. 1080 CON 01 LOTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIO	LOTES QUE SI CUMPLEN	LOTES QUE NO CUMPLEN
SALMI DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	X	
NUEVA WALMART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	NO COTIZA	
HERIBERTO CRUZ CASTELLANOS	X	
PRADERAS DEL GRIJALVA, S.A. DE C.V.	X	
JONATAN CERINO JIMENEZ	NO COTIZA	

**ACUERDO.-** Se aceptan las tres propuestas técnicas que si cumplen, presentadas para el Requerimiento de Compra No. **1080 con 01 lote** (primera ocasión) del H. Congreso del Estado, correspondientes a la partida **13203 OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO** con fundamento en el artículo 41 fracciones IV inciso A) tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

**ASUNTO 4.-** Presentación y Apertura de las Propuestas Económicas del Requerimiento de Servicio No. **1080 con 01 lote** (primera ocasión) que fue aprobado en el dictamen técnico No. **002**, (correspondiente a la compra de 382 pavos congelados doble pechuga cuyo peso deberá

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



Podor Libre Y Soberano del  
Estado de Tabasco



*"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"*

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

ser entre 9 y 10 kilogramos que se entregaran en el mes de diciembre, como parte de las prestaciones para el personal de base y confianza, así como los diputados), de la partida **13203 OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO**, afectando al proyecto **HC071**, concursado por **Primera Ocasión** en la modalidad de **Licitación Simplificada Menor**, con fundamento en los Artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y artículos 40 fracción II y 41 fracción IV, inciso B) del Reglamento de la citada Ley, y de acuerdo al numeral IV (Licitación simplificada menor) de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco, teniendo como invitados a los siguientes prestadores de servicios:

**REQUERIMIENTO DE COMPRA No. 1080 CON 01 LOTE (PRIMERA OCASIÓN)  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

NOMBRE DEL PROVEEDOR	LOTES COTIZADOS	IMPORTE NO APLICA I.V.A.
SALMI DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	1	\$292,726.60
HERIBERTO CRUZ CASTELLANOS	1	\$305,695.50
PRADERAS DEL GRIJALVA, S.A. DE C.V.	1	\$300,137.40

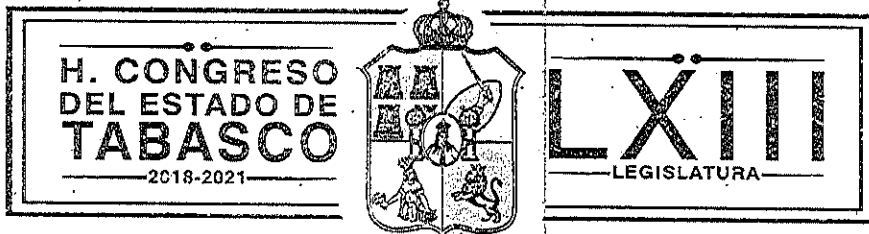
**ACUERDO.-** En términos del Párrafo cuarto del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado de Tabasco, así como del inciso B) del párrafo IV del artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado de Tabasco, se procede a la elaboración del Cuadro Comparativo que señalan los mencionados artículos, para su respectiva adjudicación con los resultados siguientes:

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*





Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

1.- Del Requerimiento de Compra No. 1080 con 01 lote concursado por Primera Ocasión, se adjudica la orden de compra al proveedor: **SALMI DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$292,726.60 (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTESEIS PESOS 60/100 M.N.)** por ser la propuesta económica solvente más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, lo anterior con fundamento en el Artículo 34 párrafo I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, Artículo 40 fracción II del Reglamento de la citada Ley, y de acuerdo al numeral IV (Licitación simplificada menor) de las normas administrativas que regirán el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este H. Congreso del Estado. De igual manera conforme a la invitación para cotizar, en el punto 1 de las generalidades donde: (la adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la solicitud de servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco). Así como referencia el Dictamen Técnico No. 002 emitido por la C. Lic. **Claudia De Luna Collado**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos de este H. Congreso del Estado (área solicitante).

2.- Se instruye a la Dirección de Asuntos Jurídicos, la elaboración del contrato respectivo, con la empresa adjudicada.

Tal y como se describe en las bases de licitación y en el acta técnica, esta adjudicación se sujeta a los precios y conceptos descritos en las propuestas económicas del proveedor adjudicado y con los cuales se realizara el catálogo de precios y servicios, mismo que estará vigente a partir de la presente fecha hasta los 30 días siguientes del presente mes y año.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las **14:55 hrs.** Del día **15** de noviembre de **2019**, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO  
PRESIDENTE

LIC. JAZMIN CEFERINO CERINO  
SUPLENTE DEL SECRETARIO

LIC. VICTOR HUGO RODRÍGUEZ PÉREZ  
PRIMER VOCAL

ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO  
SEGUNDO VOCAL

LIC. WILLIAMS GARCÍA HERNÁNDEZ  
CONTRALOR INTERNO

LIC. CLAUDIA DE LUNA COLLADO  
JEFA DE RECURSOS HUMANOS

Hoja protocolaria del Acta de la Apertura Económica de la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 15 de Noviembre de 2019 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Bienes y Servicios del H. Congreso del Estado.